

Nota de Prensa n.º 355/OCII/DP/2022

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE FALTA DE MEDICINAS Y OTRAS SITUACIONES CRÍTICAS EN HOSPITAL DE ESSALUD EN TINGO MARÍA**

- ***Pacientes pediátricos y con diabetes son las/os más afectadas/os por falta de medicamentos. También se advirtió falta de personal suficiente.***

En una supervisión dirigida hoy en el Hospital I de EsSalud, en Tingo María, la sede de la Defensoría del Pueblo en esta ciudad pudo advertir graves deficiencias que afectan el derecho a la salud de más de 25 000 personas que se atienden en dicho nosocomio, siendo la más crítica de ellas, la falta de medicinas de uso pediátrico y para personas con diabetes.

En efecto, pese a tratarse de uno de los grupos poblacionales considerados de mayor vulnerabilidad, durante la supervisión se pudo advertir la falta de medicamentos básicos dirigidos a la atención de diversas enfermedades que afectan a niñas y niños, como paracetamol, loratadina, prednisona, clorfenamina y cetirizina; así como de antibióticos como amikacina, ampicilina o cefalexina.

La misma situación se pudo advertir en el caso de la metformina, cuyo uso es indicado para pacientes que sufren de diabetes. Durante el recorrido se pudo conocer que el hospital no cuenta por el momento con dicho fármaco, pese a que cubre una atención de cerca de mil pacientes diagnosticados con esta enfermedad. Según se informó, la falta de abastecimiento de medicamentos básicos se viene presentando desde hace dos meses. Asimismo, que existe el riesgo de que alrededor de 35 fármacos se ubiquen en una situación de desabastecimiento si la Red Asistencial Huánuco no atiende oportunamente los pedidos dirigidos por el hospital.

Entre otras deficiencias, se pudo advertir también que el hospital cuenta solo con una ambulancia operativa para el traslado diario de pacientes procedentes de distintas localidades o de otros establecimientos de salud; sin embargo, dicha unidad tiene una antigüedad de más de 15 años. Según explicó el personal del nosocomio, la otra ambulancia con la que contaban se encuentra inoperativa desde enero último por falta de reparación. Asimismo, manifestaron que han requerido una unidad nueva a la Red Asistencial Huánuco, pero el expediente continúa en evaluación.

De otro lado, se pudo recoger la queja del personal respecto a las demoras en el proceso de contratación de los reemplazos de un total de 24 profesionales médicos y de enfermería que se encuentran desarrollando labores remotas debido a su condición de personas de alto riesgo frente al COVID-19. Según se conoció, esta situación genera una deficiencia en la capacidad de atención a las y los pacientes.

Asimismo, se logró recoger las quejas de pacientes y familiares de personas internadas respecto a los horarios reducidos que se encuentran habilitados en la Oficina de Atención al Asegurado, luego que se conociera que solo atienden de lunes a viernes, hasta las 13:00 horas. Según manifestaron las personas, este horario resulta insuficiente, especialmente para interponer alguna queja en horario nocturno. Asimismo, señalaron que se presentan demoras en la obtención de citas para consultorios externos, debido a que el servicio en línea entrega citas únicamente los días miércoles y sábados.

Tras estas deficiencias, el Módulo Defensorial de Tingo María exhortó a la Red Asistencial Huánuco a cumplir con los requerimientos y demandas del Hospital I de Tingo



María, así como a disponer el abastecimiento inmediato de medicamentos e insumos que permitan garantizar el derecho a la salud de la población usuaria.

Así lo señaló el coordinador de la sede defensorial, Jorge Mendoza, quien refirió que la importancia de dicho nosocomio radica en que constituye el principal punto de referencia de todos los establecimientos de salud ubicados en las provincias de Leoncio Prado, Tocache y Puerto Inca, así como de todo el Valle del Monzón. En ese sentido, informó que en las próximas horas trasladará los resultados de la supervisión a las autoridades de la sede de EsSalud en Huánuco, para que las observaciones sean atendidas en el más breve plazo.

**Tingo María, 9 de junio de 2022**